

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

SABADO 11 DE JULIO DE 1891.—NUM. 11.376

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINA DE ANUNCIOS.—SAN CRISTÓBAL 7 Y MONTIÚA, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Torre de Verdú.

Se vende ó alquila por ausentarse sus dueños. También se venden galera, faetón 2 jacas y guarniciones en precio muy arreglado.

NODRIZA Esperanza Garrido Valverde, de 52 años de edad, leche de 17 días, desea cria para su casa. En la calle del Mesón, núm. 20, darán razón. 8—3

MESA Se vende una de las llamadas *Misnros* de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

Una proposición trascendental

El Congreso de los diputados ha aprobado la proposición del Sr. Duque de Almodóvar del Campo autorizando la introducción en nuestro país de los vinos franceses con franquicia absoluta de derechos.

A la medida adoptada por la cámara francesa, dificultando la importación de nuestros vinos por medio de sus tarifas, contesta España con otra eminentemente liberal, eximiendo de derechos la importación de los vinos franceses.

A primera vista el temperamento adoptado chocha, y sin embargo es lo mejor que ha podido hacer España para defenderse del ataque inferido a nuestra riqueza vitícola por parte de la Francia proteccionista.

Los vinos franceses alcanzan una gran reputación en todos los mercados del mundo; pero hay que tener en cuenta que los vinos que exporta la industria francesa son en su totalidad vinos en cuya composición entra como primera materia el español que mejora la riqueza alcohólica del francés y que le dá un color mas vivo y trasparente.

La preparación de ese caldo en la vecina república es un ramo de industria independiente del cosechero, porque sabida cosa es que Francia no produce el bastante para su consumo, y por lo tanto que sin importarlo del extranjero no podría atender a la exportación que realiza.

Dados estos antecedentes que efecto van a producir las nuevas tarifas francesas? Si nuestros vinos son una materia primera para la confección de los que Francia exporta, cuál va a ser el porvenir de esa industria en el país vecino?

Claro y evidente es que la industria vitícola se ha de resentir allí, que los industriales se verán forzados a elevar el precio del artículo, y expuestos a sufrir una competencia desastrosa para ellos. Por esta razón el Sr. Duque de Almodóvar del Campo y el Congreso han comprendido perfectamente la cuestión dentro de los buenos principios económicos y de la conveniencia nacional.

Eximiendo de derechos en España a los vinos franceses, las preparaciones que hasta hoy ha venido haciendo la industria vitícola en la vecina república con la mezcla de sus vinos y los nuestros puede tener lugar entre nosotros, y el movimiento de exportación

que hasta ahora se ha hecho por los puertos de aquella trasladarse a los nuestros.

Así lo comprenderán los industriales franceses, y posible es que no se haga esperar mucho el día en que huyan de su país obligados por una ley irritante é injusta y trasladen su industria a nuestra patria donde pueden establecerla con la ventaja de importar los vinos de su país sin tener que satisfacer derechos de ningún género.

Pero si así no sucediera la proposición votada en el Congreso abre ancho campo a los viticultores españoles para poder importar los vinos franceses, que mezclados con los nuestros y enriquecidos con el principio alcohólico que estos contienen, y mejorados en su color y transparencia se pueden elaborar en competencia ventajosa para los nuestros.

Por estas razones creemos que la proposición del Sr. Duque de Almodóvar del Rio, aprobada por el Congreso es de inmensa trascendencia para el porvenir de nuestros vinos.

Nosotros hemos visto con dolor las corrientes proteccionistas que lo mismo entre nosotros que en otras naciones vienen acentuándose de algún tiempo a esta parte haciéndolas jugar hasta en las resoluciones de la política activa. Nosotros, liberales en todo, no pertenecemos a esa escuela y tenemos tanta fé en la bondad de nuestra doctrina que no hemos dudado un momento de que esas corrientes habían de pasar como cosa transitoria desde el momento en que empezara el ensayo en el terreno de la práctica.

Los errores económicos llevan en si mismos el correctivo. Las tarifas francesas han llevado ya la alarma a los viticultores de aquel país y empiezan a oírse los gritos de protesta. España contesta al ataque proteccionista con medidas liberales: hace bien y está en lo cierto.

Entretanto Galicia pide pan barato con la supresión temporal de derechos sobre las semillas alimenticias que forman la base de la nutrición de sus habitantes, y á medida que el tiempo corra y se desenvuelva al sistema las multitudes harán oír sus clamores en favor de la buena doctrina, única que puede servir para salvar las crisis á que la humanidad está sujeta, que no pueden menos de ser mayores y mas terribles cuanto mas grandes sean los obstáculos que artificialmente creen los poderes públicos para el movimiento natural y el desarrollo de las leyes de la producción y el consumo.

Historia.

Machiaca, hijo, machaca, dirá "El Diario", pero él lo quiere.

Acusamos de ilegal la constitución del Ayuntamiento.

La defendió "El Diario".

Deshicimos uno de sus argumentos, el de la real orden.

Le hicimos una pregunta, la de si puede haber concejales interinos, existiendo 35 propietarios habilitados, de 44.

En vez de decir si ó no, nos contestó con una serie de preguntas.

Interpretamos su silencio porque hufa de la discusión, y hoy nos dice:

"Hace constar "La Paz" que nos hemos retirado de la discusión que con él sosteniamos.

En efecto, la hemos dejado, porque como el colega quiere tratarla, cuando ya habíamos aducido cada uno sus razones, habria discusión para lo que queda de año."

Juzgue el público.

Dice "La Avanzada", de Lorca contestando á "El Diario", de Murcia respecto á aquella armonía con que dijo se había constituido el Ayuntamiento de la ciudad del sol:

"El colega ha sido indublemente mal informado, por lo menos, por lo menos en cuanto se refiere á la asistencia de representantes de todos los partidos, pues que en la sesión no hubo mas que conservadores y un concejal republicano, dejando de asistir los liberales y los marxistas.

Acostúmbrase el colega á llamar conservadores á los javieros, de igual modo que al pan se llama pan, y al vino vino, por que conservadores son aunque sean vergonzantes.

En cuanto á lo de ofrecer la cooperación, no sabemos donde alcanzará ese ofrecimiento, con respecto al republicano Sr. Reberste, con cuyas manifestaciones estuvimos conformes, y mas estaremos aun si las sostiene con los hechos, y si por desgracia no lo hace así, lo habremos de sentir por él, que no por nosotros.

Ya sabe el colega la verdad, y haga por que le devuelva los cuartos, el que le diera la optimista noticia que publica, que parece hecho de encargo para halagar la vanidad de el Alcalde de esta."

Como habrán visto los que leen periódicos, en Madrid no ha arreglado el Ayuntamiento sus comisiones para que los Tenientes de Alcalde se den mas lustre, sino que las ha ajustado al buen servicio y presidiéndolas la mayoría Regidores.

Aquí se monopoliza la administración municipal en unas cuantas personas y los demás solo quedan para asistir a las sesiones *supletorias* y esto se consigue por el medio antilegal de aglomerar los muchos asuntos en solo diez comisiones, y en distribuir en cada una los Tenientes para que todo lo manejen y sean con el Alcalde una especie de comisión que todo lo acuerde y ejecute, pues á los que se les reserva el desairado papel de no tener iniciativa se cansan de hacer de fantoches, concluyen por no ir y dejan solos á los presidentes.

Estación Estacionada España

EN PARIS.

Boletín semanal.

El tiempo continúa caluroso, aunque húmedo: cuando cae el viento es sofocante el calor. En los mercados de Bercy-Entrepot los negocios son lentos, pero los precios continúan sin variación y firmes.

El martes de esta semana ha dado principio la discusión de la partida n.º 331 en la Cámara de diputados. Corresponde á las tarifas sobre las bebidas fermentadas, existiendo la disparidad de proponer la Comisión 1,20 frs. por grado alcohólico en la tarifa general y 0,70 frs. por grado en la mínima hasta el límite de los 10,90 y soste-

ner el Gobierno su proyecto de 0,70 frs. en la general y 0,50 frs. en la mínima hasta el límite de los 12º.

Después de preguntar el presidente de la Cámara si sostenía el Gobierno su primitivo proyecto, manifestó Mr. Jules Duvelle, Ministro de Agricultura, que el Gobierno mantenía dicho proyecto.

En vista de tal declaración, se dió lectura á una enmienda de MM. Boullay, Sarrrien, Millerand, Gillot y Péytral que dice de este modo:

"Hasta los 12º exclusivamente por hectólitros 6 frs. en tarifa mínima y 8 frs. en tarifa general." Lo restante igual al proyecto del Gobierno.

Concedida la palabra á M. Boullay, como primer firmante, éste dijo que la viticultura francesa podría desenvolverse sin los favores de la protección. Que en este asunto intervienen, no solo los intereses de la agricultura, sino también los del consumo y los del comercio interior y exterior.

Añadió que en el periodo de reconstitución de los viñedos, la Francia solo produce una cantidad insuficiente y vinos relativamente endebles; por lo que hace falta continuar las importaciones y dar vinosidad y cuerpo á los vinos franceses. Hizo notar que mientras los vinos de suficiente fuerza valen de 3,50 á 4 frs. por grado, y término medio 40 frs. por hectólitro, los vinos mas bajos de los 12º obtienen apenas 2,50 por grado y próximamente 20 frs. por hectólitro á los 8º.

Reconoció ser cierto que es frecuente comprar vinos fuertes para rebajar los los expendedores con adición de agua y librarlos al consumo con 9 ó 10 grados de alcohol; pero hizo observar que estos no pueden dar la medida de los vinos naturales. Calificó de antidemocrático el proyecto de la Comisión y terminó diciendo que aceptaba como una transacción el límite de 12º, pero que ére firmemente que dicho límite debería elevarse á los 14º, que el concedido por Inglaterra á Francia para sus importaciones y que con este grado se producen vinos en Borgoña y en Burdeos.

Combate esta enmienda M. Emile Brousse aduciendo todos los argumentos tan rebatidos ya sobre las extraordinarias importaciones de alcoholes que ha venido haciendo España, para introducir en Francia el alcohol á buen mercado, por el vehículo de sus vinos encabezados, que supone hasta 6º sobre el tipo de riqueza natural. Resultaría de este modo el absurdo de que los vinos de España no tendrían mayor fuerza natural de 9º; lo que es insostenible para cualquier persona algo entendida en enología.

Replicó discretamente á este discurso el distinguido Diputado *de la Gironde*. Reynal haciendo ver la inconveniencia de los derechos al grado, y admitiendo los tipos de 6 y 8 frs. respectivamente, hasta el límite de los 12 grados. Dice que en la Gironde son frecuentes los vinos tintos de 12 á 13 grados, y añade que no es discreto suponer que en un país como España, que obtiene vinos fácilmente á 15, solo se consideren naturales los de tal procedencia hasta 10º. Que es impolítico lastimar de esta suerte á un país que compra á Francia todos los años por valor de 170 millones de francos. Que aparece una contradicción el negar á España la fuerza alcohólica de sus vinos que se ha concedido á la riqueza natural de los vinos de Argelia y Túnez con el límite de los grados, acordados, poco hace, en la misma Cámara. Que es de toda evidencia la necesidad que tiene la plaza de Burdeos de los vinos de España para sostener sus exportaciones á la América del Sur. Repitió la observación referente al límite concedido por Inglaterra y fueron muy aplaudidas sus frases de que no le impulsa

ningún interés por España; pero que le preocupa en gran manera el interés de la alimentación francesa, como el de la higiene y de la salud pública. Hizo ver la influencia que ejercen los altos derechos de aduanas para variar los corrientes del comercio, demostrándolo con el ejemplo de los Estados Unidos y de Inglaterra. Citó las cifras referentes á 1866 en el que la exportación de vinos de Francia con destino á los Estados Unidos fué de 257,718 hectólitros, que después ha ido disminuyendo por la elevación de sus tarifas, hasta reducirse en 1889 á 47,081 hectólitros. En cambio Inglaterra que en 1859 solo importaba 66,033 hectólitros por efecto de sus derechos de 4 chelines por gallón, desde 1866, en que redujo á un chelín, elevó su importación á 209,000 hectólitros y en 1877 hasta 404,000. Resumió diciendo que el Gobierno no otorgaba solo compensación á la viticultura francesa, sino que le concedía amplia protección con su proyecto, y que antes de decretar lo que puede poner en compromiso las relaciones comerciales con España es preciso meditar una resolución que podría ser altamente impolítica.

Después de hablar otros varios oradores manifestó el ministro de Agricultura que el proyecto del Gobierno dá satisfacción suficiente á las necesidades vitícolas de la Francia y armoniza cuanto es posible estas necesidades con las del comercio francés.

El ministro fué muy aplaudido, así en la sesión del martes como en la del jueves 2 del corriente; pero después de los discursos pronunciados por Mr. Emile, Jamais (ponente) y otros varios oradores, la votación na sido favorable al proyecto de la Comisión, quedando aceptado el límite de los 11° de alcohol en los vinos por 319 votos á favor, contra 222 opuestos. Así mismo se adoptaron los derechos de 1,20 por grado en la tarifa general y francos 0,70 en la mínima por 311 votos contra 228. También quedó votado el derecho aumentando el tipo del alcohol, por cada grado, para los vinos superiores á 11°, que de tal suerte resultan con el aumento de 2,76 por grado en la tarifa general y de 2,26 en la mínima.

Para que pueda formarse idea más exacta de los tipos á que deben quedar sometidos los vinos de España, desde la conclusión del vigente tratado, ponemos á continuación la tabla siguiente:

TARIFAS DE ADUANAS		
Grados del vino.	General.	Mínima.
A 11°	13'20	7'70
" 12°	15'96	9'96
" 13°	18'72	12'22
" 14°	21'48	14'48
" 15°	24'24	16'74
" 16°	27' "	19' "
" 17°	29'76	21'26
" 18°	32'52	23'52

Es de toda evidencia el perjuicio que se irroga á España con la nueva tarifa copiada, y consideramos ocioso el hacer comentarios acerca de sus consecuencias.

París 4 de Julio de 1891.—El Director de la Estación, E. Abela.

COLABORACIÓN INÉDITA.

Desahogos.

Los autores estamos con el alma en un pateo.

Antes era raro el autor que no tenía pendiente de estreno su pieccecita respectiva.

Y buenos y malos, altos y bajos, todos hacíamos por amor al arte acopio de *correa* y desvergüenza para presentarnos en el teatro á recibir las órdenes del avisador, la *chacota* de los compañeros y las promesas, vulgo paliativos de los empresarios.

Por eso era digna de verse la animación que reinaba en los saloncillos de todos los coliseos de esta corte donde se quita el pellejo al prójimo, con mas facilidad que se la plagia un *vaudeville* al escritor transpirenaico Sr. Pina.

Pero ahora la cosa ha mudado de aspecto.

Desde que los *morenos* se han propuesto volvernos *rubios* á fuerza de gritas; á todos se nos ha encogido la pierna derecha, y no

solo no ejercemos el derecho de reunión, sino que tampoco hacemos obras.... (teatrales se entiende.)

Autor: conozco yo, que obrando bien no se atreve á hacer obras de caridad por miedo de que se las silven.

Y el caso no es para menos.

Porque como la regeneración del arte dramático es un hecho al decir de algunos críticos de pacotilla, la cosa está que atde es decir que *patea*.

Por eso el que mas y el que menos tiene su miedo correspondiente; y como con el miedo no se puede aguzar la imaginación no se pueden *idear chistes* (de repertorio ageno) hay que recurrir al *retruécano* forzado.

Y cuidado que el *retruécano* se presta. Yo lo puedo decir por experiencia; pues me dieron un *retruécano* los *morenitos* que aun me duele.

Además, ¿quién se atreve á escribir en vista de la campaña que con los pies y con las manos hacen algunos pseudo-críticos?

Porque han de saber Vdes. que hay unos cuantos caballeros que no solo hablan después del estreno de la falta de *sinderesis* (qué fruta será esta?) de los autores, si que también antes del estreno, durante el estreno y después del estreno, patean *chillan* y hasta, pásmense Vdes! autorizan y defienden la silva soez.

Si la obra no gusta á los *morenos*, si sobreentiende.

Pues los críticos que yo conozco (salvo honrosas excepciones) no tienen mas opinión que la del público; si este aplaude, la obra es buena *porque sí*; y si silba la obra es mala.... también *porque sí*.

Verdad es que muchas veces *porque sí* viene seguido de un suelto de *contaduría* que dice todo lo contrario que quiere decir el crítico.... y plancha.

En fin, les digo á Vdes. que no sé donde iremos á parar.

Se encuentra V. á un amigo y lo primero que le dispara es lo siguiente:

—He visto el estreno de «Pedidos á cuenta».

—Y qué?

—Que le deben quitar una letra al título, y estará justificado.

—Y el «Manguen» qué te parece?

—Muy malo.

—Y tal cosa? y tal otra?

—Ah

—¡Puf!

No me las nombres. En todas esas pieccecitas hubo jaleo y se convirtió el teatro en una plaza de Toros. ¡Qué de silbidos! Yo pedí que pusieran banderillas al autor.

Hay quien dice que no debían estrenar mas que los escritores de la talla de Vital-Aza.

Y como ninguno de nosotros podemos compararnos con este saladísimo poeta, hétenos á una porción de *sopla autores in partibus* sin saber qué hacer de nuestra ignorancia.

Porque la talla de Vital es *incmensurable*.

No hay quien le llegue.

A su lado, Ramos Carrión que es de regular estatura, parece un niño de pecho.

Y yo, que tengo mas talla que Miguel Echegaray creo no llevo al bolsillo de Aza.

Con que si se generaliza eso de los pateos, y se exige la talla de Vital-Aza, ayúdeme Vdes. á sentir!...

Ni Dios estrena.

Antonio Liminiana.

(Prohibida la reproducción.)

VARIEDADES.

Modas.

Trajes para casino.—Sombreros de verano.—Abanicos y sombrillas de última novedad.

Trajes para casino.—1.° De foulard, fondo maíz, salpicado de pequeños jacintos azules. Cuerpo corto y fruncido en la cintura, muy abierto sobre una camiseta de gasa de seda color maíz, cruzada y escotada en forma de corazón. Un ancho rizado de encaje blanco rodea el escote por detrás en forma de cuello vuelto, y se prolonga en solapas que adornan los delanteros. Man-

gas fruncidas en los hombros con muchos vuelos de encaje. Primera falda de gasa de seda, color maíz, sobre trasparente de seda azul. Un volantito de la misma tela y dos entredoses de encaje guarnecen la parte baja de la falda. Sobre ésta se abre una media cola, adornada con cascadas de encaje.

Modelo 2.°—Traje de crespón de la China, gris ceniza.—El cuerpo, muy ajustado, se prolonga en aldetas, y estas se guarnecen con anchos galones de pasamanería de oro. Los delanteros, cruzados y adornados con un fichú de encaje blanco, están cortados en la parte inferior en agudos picos; bordados de galones de pasamanería de oro. Mangas ajustadas de crespón de la China con puños de galón dorado. Segundas mangas de encaje, fruncidas en los lados y flotantes en las bocamangas. Falda recta de crespón de la China, guarnecida en los contornos con un galón de pasamanería de oro, análogo al que adorna el cuerpo. El delantero de la falda se recoge ligera y graciosamente en el lado izquierdo para dejar descubierta una primera falda de encaje.

Los sombreros de verano más de moda son de paja calada. Se adornan en formas caprichosas con flores, frutas, plumas y encajes. He aquí uno de los modelos más elegantes. Es de paja calada. El ala, muy ancha, levantada delante y abarquillada con sentido inverso en los costados, es de tonos beige pálido y nutria. La copa no es más que un abullonado turbante de tul beige, chispeado de oro, y sobre ella se colocan, en forma de cascada, diminutas flores de tonos azules, y beige, enlazadas en hojitas de tono verde pálido.

Los abanicos de crespón de la China gozan este año con preferencia de los favores de la moda. El varillaje es de madera calada, con incrustaciones de oro, plata y perlas. El país está salpicado de menudas perlas, que forman caprichosos dibujos, y que lanzan vivos destellos al ser agitado el abanico. En cuanto á las sombrillas, no ofrecen otra novedad que los entredoses de encaje que las guarnecen.

ERNESTINA.

París 5 de Julio de 1891.

Lo que aprovechan traperos

Y BASUREROS

En París se calcula en mas de 50.000 francos lo que se arroja todas las noches á la calle, lo cual hace 18 millones de francos al año.

Y todo lo aprovecha el trapero. M. Paulian, un inteligente observador, quiso hacer él mismo la experiencia, y se unió á un trapero viejo para hacer con él la recolección.

—Cojedlo todo; no desdené Vd. nada—decía el maestro al flameante aprendiz,—y ya verá mañana el partido que se puede sacar.

En efecto, á la mañana siguiente, cuando llegó la hora de la clasificación, vió M. Paulian, que nada se desaprovecha.

Con los trapos de hilo y de algodón se hace papel; los trapos de lana se deshilan y se aplican á la industria de gorras; los cordones de campanilla y todo lo que es pasamanería, se reune para hacer una especie de guata, destinada ó guarnecer los aparatos ortopédicos.

Los trapos de seda se aplican á remendar paraguas á hacer gorras de viaje y trajes para muñecas.

Los vidrios rotos se hacen polvo, y las botellas enteras, sobre todo las que conservan etiqueta, se vuelven á vender á los centros de donde han salido.

Una de las cosas que mas producen á los traperos son los mechones de pelo que se arrojan á la basura después del peinado, porque se los venden á los peluqueros, que los utilizan para los postizos. Los pelos de hombre que arrojan los peluqueros después de cortados, ya que dirán los lectores que se destinan? A los filtros para clarificar los jarabes; de modo, que la grosella, ó la frambuesa, que de delicadas damas saborean con gusto, ha pasado por los pelos que sus manos no acariciarían.

Otra de las cosas de las que mas partido se saca, es de los mendrugos de pan, si están limpios, no hay que decir, se destinan al alimento de la familia del trapero; pero si están sucios y muy duros, entonces se los hacen comer á los demás, ya vendiéndolos en las fábricas de chocolate, ya royéndolos para empanar chuletas en los restaurants económicos. Con el pan duro se fabrican también polvos de dientes, carbonizando los mendrugos.

Como entre las arenas del Darro, hay

partículas de oro en los montones de basura, y la química moderna sabe sacarlo de los restos de porcelana de lujo.

Las latas de sardinas son *verdaderamente* y se aplican principalmente á la construcción de chozas y barracas.

Lo único que no se transforma es el sombrero de copa; pero hay muchos procedimientos para darle aspecto, y son pocos, muy pocos los que pueden decir con razón que han estenado una chistera.

LA PROVINCIA

Agullas 9.

En el Casino Sociedad de amigos, encontraron los señores forasteros una gran diferencia en el salón de baile y en el zaguán que da entrada al mismo, debido al incansable afán de hacer reformas que tiene la Junta directiva.

Del sábado al lunes deberá llegar á esta población la gran Compañía de zarzuela que, para inaugurar el Teatro-circo, se tiene contratada.

En el Club de Regatas ya se está empapelando el saloneito destinado á las señoras, y terminando á la vez las obras de ensanche que en dicho centro de recreo se están llevando á cabo.

Se han aglomerado de tal manera y de diferentes puntos demandas de casas en alquiler, que hasta la fecha es tan excesivo el número de las alquiladas, que aunque todavía quedan por alquilar, se ha aminorado extraordinariamente el de las que constituirán la lista.

Por falta de número de Sres. Concejales no ha podido verificarse la sesión de hoy.

Temprano empezamos á buscar las supletorias.

Encuéntrese en nuestro puerto el vapor «Benita» descargando material para la línea férrea de Murcia á Granada.

NOTICIAS.

Los Sres. D. Julio Ramirez y D. José Sandoval en representación del director de un periódico de la noche y los Sres. Marqués de Villalba y D. Antonio Clemares en representación del redactor de un diario de la tarde, han manifestado á dicho redactor haber terminado, honrosamente para él, el lance pendiente.

Todavía no ha concluido la serie de mejoras de LA PAZ: en este mes verán alguna otra nuestros abonados.

Nuestro afán se encamina á figurar en primera línea en la prensa de la capital, como de derecho nos corresponde por nuestra antigüedad, y para conseguirlo, hoy que contamos con el apoyo del público, hemos de poner todo lo que esté en nuestra mano, no siendo avaros en la ganancia y dando al mejoramiento de esta publicación todo cuanto nos sea posible.

Mr. W. H. Gladstone.

El hijo mayor de Mr. Gladstone, cuyo fallecimiento anunció el telégrafo hace dos días, será enterrado en el panteón del castillo de Hawarden, residencia habitual, como es sabido, del ilustre jefe del partido liberal inglés.

Toda la prensa inglesa, sin distinción de partidos, se ha mostrado participe en la honda pena que aflige en estos momentos á Mr. Gladstone.

Aunque desde hacía bastante tiempo la salud de su hijo venía siendo muy delicada, nadie temía un desenlace fatal en plazo tan breve, por lo que la noticia produjo en todas partes dolorosa sorpresa.

Mr. W. H. Gladstone solo tenía cincuenta y un años; y aunque había sido diputado varias veces, formando naturalmente en el partido liberal, nunca había tomado parte activa en la política, dedicándose á los tranquilos cuidados de mejorar y vejetar la finca de Hawarden, de que era ya propietario, con la sola excepción del castillo, destinado á alojar á Mr. Gladstone y á su señora.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de Archena, Blanca, Beniel, Coravaca, Campos, Yecla, Lorquí Mula, Murcia, Mazarron, Píntar, Ulea, y Villanueva no han manifestado aun al Gobierno de provincia quedar enterados de la circular que se refiere á la de 14 de Abril sobre pesas y medidas.

Hemos recibido el núm. 46 de «Cartagena Artística» el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, por Mariano del Todo y Herrero.—Tarde, por Antonio Alcalde y Valladares.—A una flor marchita, por Andrés Blanco y García.—A la muerte de Rómea, por Carlos Cano.—Los ojos, por Rafael Serrano Alcázar.—Dos palabras sobre la usura, por A. Segovia.—Incoherencias, por José Martínez Candelas.—Vista del Castillo y villa de Mula, por Francisco Cáceres Plá.—El Globo de W. por Federico Torralba.—Defunciones.—Cartagena Artística.

Gratias.—Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.—Vista del castillo y villa de Mula.

Ha sido nombrado Sub-director de las obras del ferrocarril de Murcia a Granada, D. Arturo Trumán, ingeniero jefe que ha sido del ferrocarril de Aljezirás a Bobadilla.

Dicho señor Trumán ha llegado a Aguilas donde fija por ahora su residencia.

Las compañías del ferrocarril han dispuesto trenes de ida y vuelta para Valencia a precios reducidos con motivo de la feria y corridas de toros que tendrán lugar en aquella población desde el 20 al 31 del corriente, pudiendo efectuarse el viaje en los trenes correos y mixtos de los días 19, 20, 21 y 22.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Antonio Gutiérrez de la Vega.

Ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en Lorca bajo la razón social de «J. Lillo y Compañía», habiéndose encargado de su activo y su pasivo, el gerente de la misma, D. Juan Lillo, para continuar con su solo nombre los mismos negocios comerciales que aquella.

Ayer tarde se invitó al Ayuntamiento con objeto de asistir en corporación, esta mañana a las 10, a la misa que en sufragio del Sr. D. Eulogio Soriano se dirá en la iglesia de Sto. Domingo.

Nuestro amigo D. Julián Calvo tiene escrita y dada a la prensa una memoria detallada referente al grandioso órgano de la Catedral. Dicho folleto o memoria será en extremo interesante, dada la competencia innegable del Sr. Calvo en lo que tan magnífico instrumento se relacione.

En cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo cuarenta y dos de la ley estableciendo el juicio por jurados, se ha señalado por la Audiencia de Lorca la villa de Totana para la celebración de las sesiones en las cuatro causas criminales sometidas al conocimiento del Jurado en el actual cuatrimestre, correspondientes a dicho partido judicial y comprendidas en el alarde practicado el 16 de Abril último y que dichas sesiones darán principio el 14 del corriente mes.

Por circular se previno a los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitieran una relación expresiva del número de guardas que en cada uno sostienen los Ayuntamientos con destino a la custodia de los montes, el de los dedicados a guardar los campos y el de los que custodian a la vez la propiedad forestal y la agrícola, expresando para cada uno de estos tres grupos el importe total de la retribución anual que perciban, y habiendo trascendido con mucho exceso el plazo que para remitir estos datos se fijaba, no lo han verificado los Sres. Alcaldes de Aguilas, Alguazas, Archená, Albama, Blanca, Bullas, Beniel, Cebegín, Cartagena, Cieza, Campos, Ceuti, Collillas, Fuente-alamo, Yecla, Lorca, Lorquí, Librilla, Moratalla, Molina, Murcia, Mazarrón, Pacheco, Pinatar, Ricote, San Javier, Totana, Ulea y Villa-nueva.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Quercop y Leante, tiene el gusto de ofrecer a sus amigos su nueva casa, calle de la Administración, número 3, frente al Gobierno civil.

Se ha abierto el pago del 4.º trimestre en la Caja de Instrucción pública de esta capital, a los maestros de instrucción primaria de Bullas.

Siguen apareciendo en aguas de Cartagena y de Mazarrón mas bocoyos con vino, y vacíos, con las marcas M. C. L. y J. C.

Bajo el tipo de 125 pesetas cada año se saca a pública subasta, por el término de diez días el usufructo de la almadraza denominada «Rincón de Albr» pertenecientes al distrito de Alca.

El director de carreteras provinciales de esta capital, ha participado a la Comisión provincial, haber girado una visita de inspección a las obras que se están haciendo en la carretera del Palmar a Mazarrón, manifestando que continúan en buen estado.

Por el Rectorado de Valencia se ha concedido a D. Juan Cruz Díaz Ruiz y D. José Alba Martínez, la permita para la escuela de Campos el primero y para la de Antella el segundo, que así lo tenían solicitado, cuyos cargos desempeñaban recíprocamente.

Igual permita se ha concedido por dicha Universidad a los maestros de los partidos rurales D. Romualdo Canovas Pertegas y don Poligio Ferrer Rigó, nombrando al primero para la escuela de Avileses y para la de Guadalupe al segundo.

Ha regresado de Madrid después de dar cumplimiento a la comisión que les llevó a la capital de la monarquía, nuestros distinguidos amigos los laboriosos empleados de esta Sucursal del Banco de España D. José María Mariu y D. Leopoldo Izu.

«El Furgon de Cola» de Aguilas, llama la atención del Sr. Delegado hacia el expediente de bajas de industriales que hace un año se remitió a estas oficinas y todavía, según da a entender, no están resueltas.

Varias personas nos encargan llamemos la atención de las parejas de vigilancia para que corrijan el constante escándalo que todas las noches promueven a primera hora en la calle de la Parra varias mujeres.

Creemos que la vía pública no es sitio para sostener conversaciones que ofendan a la moral y a las buenas costumbres, máxime si se tiene en cuenta que en la calle a que hacemos referencia habitan personas honradas, y por honor a sus familias están en el caso de pedir que los citados escándalos concluyan.

En la causa que ayer mañana se vió en la Audiencia de lo criminal de esta población, contra el vecino del partido del Esparragal Manuel Porras, por el delito de homicidio en la persona de Francisco Ayllón, uno de los días del mes de Mayo del año último, el tribunal de derecho después de oído el veredicto dado por el jurado, dictó fallo absoluto para el procesado por reconocer que en el hecho han concurrido en favor de este las circunstancias señaladas en el Código para eximirle de responsabilidad criminal.

El maíz y el centeno.

En el Congreso se ha presentado una proposición de ley firmada por diputados gallegos de todos los partidos, incluso el conservador, pidiendo que a partir del primero de Agosto próximo, y durante un año, se permita la introducción, libre de derechos arancelarios, del maíz y el centeno, base de la alimentación rural de Galicia y base de la industria pecuaria de dicha región, y que al terminar el año rijan para dichos productos los derechos arancelarios vigentes antes del decreto de 24 de Diciembre último.

El Sr. Santa Ana.

Dice «La Correspondencia» hablando de las ideas de su digno propietario: «El propietario de «La Correspondencia de España», Marqués de Sta. Ana, que todavía tiene a orgullo el haber figurado como progresista al lado de Becerra (D. Alvaro), Calatrava y Argüelles; y que no siente menos satisfacción al encontrarse en el partido liberal-dinástico bajo la jefatura única del señor Sagasta, votó, según dice «El Correo» y «La Esfera», con la mayoría el art. 1.º del proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria, porque así se lo inspiró su conciencia, lo cual no impedirá que vote con el partido liberal-dinástico siempre que se trate de cuestiones políticas.»

Licencias temporales.

Por consecuencia de las numerosas bajas que producen en la guarnición de Cartagena las fiebres palúdicas, se ha dispuesto que los cuerpos que se hallen en dicho punto no disminuyan el número de hombres que se determinó por real orden de 12 de Junio último.

En Alguazas se ha expuesto al público el repartimiento de la contribución.

En La Unión y en Caravaca se anuncia la subasta del servicio de bagajes.

Tres gatos.

No ha sido uno, como creímos, el micifuz que apesó las calles del Principe Alfonso y la esquina de las calles de Pinares y de S. Crispóbal.

Hoy, siguiendo esta historia, que dice mucho en favor de esa policía urbana que desde 1.º de Julio cuenta con barrederos oficiales, y con aumento de la guardia municipal para que las parroquias estén vigiladas de verdad, dice «El Independiente» en una de sus interesantes misceláneas, que el gato de la calle del Principe Alfonso lo enterro-uno de sus cajistas en un cañer de la Puerta Nueva, y no lo dejó en la puerta de nuestra imprenta.

Edrego este otro, que lo cargó de mala gana en la sarría para darle sepultura, un basurero que buscó su guardia, es otro y no el enterado en la Puerta Nueva por el formal cajista de nuestro apreciable colega.

Por tanto queda aclarado la existencia de dos cadáveres de la raza felina.

Pero es el caso que ayer existía otro en la esquina del Correo, lo que hace sospechar que existe alguna epidemia gatuna, creencia que sometemos a nuestro colega para que la consulte con los veterinarios y pueda prestar un servicio a nuestras bellas paisanas, a fin de aperechirlas y que salven las vidas de los encargados de la limpieza de roedores.

El segundo premio del sorteo de lotería de ayer, el de 125,000 pesetas ha correspondido a Cartagena en el núm. 6,684.

Felicitamos a nuestros vecinos:

En San Javier, en Ricote y en Albudeite se han puesto al público los repartimientos de la contribución territorial.

Además se ha expuesto en Albudeite el repartimiento municipal.

El día 1.º de Agosto es el señalado para la segunda subasta de las ropas y otros artículos que durante el actual año económico se necesitan en el Hospital de S. Juan de Dios, y en las casas de Misericordia y de Expositos de esta capital.

Mañana se inaugurarán en Aguilas los baños del Niagara, de los cuales tenemos las mejores noticias.

La señora viuda de Gómez, hermana política del malogrado D. Eulogio Soriano, ha sufrido esta mañana en la iglesia de Santo Domingo, cuando se estaba verificando el funeral que en otro lugar reseñamos, un síncope, por lo que ha sido sacada en brazos del citado templo y conducida a la casa de la misma, privada de conocimiento.

Deseamos que este ataque no tenga otras consecuencias que el susto consiguiente.

El funeral verificado esta mañana en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo Don Eulogio Soriano, asistió la familia del finado y un número de amigos particulares y políticos de aquel y una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Baquero, Escibano, Hermosa, Ibañez Carrillo, Marqués, Brugarolas, Molina Marqués, Piñero, Gómez-Díez y Costa.

El día lo era presidido por los Sres. Esteve, Santisteban, Conde del Valle de San Juan, Marqués de Villalba, y Guillamón.

El templo se encontraba soberamente decorado con tapices negros destacándose en el centro del mismo un santuoso catafalco sobre el que habían depositado bastantes coronas como recuerdo al Sr. Soriano.

La misa ha sido oficiada por la orquesta que dirige el maestro de capilla de la Catedral, ejecutando un sentido responso.

A la familia del finado reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida acompañándole en su justo dolor.

La pesca entre los salvajes.

Son curiosos los siguientes detalles acerca de las embarcaciones y útiles empleados para pescar por los habitantes de las islas Nuevas Hébridas. Los botes, afectando la forma de una piragua, terminan por un extremo parecido a un balancín, están contruidos de una madera muy ligera y no se parecen a ningún otro. El único palo de que van provistos no encaja en las planchas que forman el puente, sino que está colocado en torno de un eje vertical, y gracias a este mecanismo los tripulantes pueden verificar la operación que los marinos denominan *cambiar el viento* sin necesidad de virar de bordo.

Lo que hemos convenido en llamar «balancín» va unido al cuerpo principal de la embarcación por una especie de plataforma, sirviendo de soporte a un pabellón de mimbre que sirve de sitio de reposo a los tripulantes.

A la derecha de la embarcación hay un espacio construido de bambuses, que sirve de atalaya y de salón de fumar.

En las islas Salomón el tipo de estas embarcaciones presenta mayor riqueza y más gusto artístico, como que en algunas se ven grandes incrustaciones de nácar, así en los bordes como en la proa y popa.

Además el puente, que sobresale del resto de la embarcación, va adornado con dibujos y flores hechos con plumas de colores muy vivos.

Los útiles de pesca consisten en tridentes, revestidos de unos ligamentos muy apretados que se fabrican con las fibras textiles en que abundan las palmas de coco.

También se usan las redes fabricadas con las fibras de plantas textiles en que abunda el país, sirviendo de contrapeso y enlace varias especies de conchas.

Dichas redes se hallan divididas en dos partes, formando un ángulo obtuso.

ULTIMA HORA.

Madrid 11, 9 y 45 m.

Se concede gran importancia a la conferencia que han celebrado los señores Martos y Sagasta.

En Rusia ha habido manifestaciones de simpatía hacia Francia.

La suspensión de las sesiones de Cortes se verificará el martes.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale a las 4 y 46.—Pónese a las 7 y 24.
Luna a las 10 y 36.—Pónese a las 11 y 43.

12

193 DOMINGO 172

SECCION RELIGIOSA.

SANTO BAL DE MURCIA.
Domingo VIII, S. Juan Guaberna ob. y Sta. Marcial vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está mañana en las iglesias de S. Pedro y S. Bartolomé.

En la primera por D. Francisco Montejano. Y en la segunda por D. José María Herrero y D. Encarnación Navarro.

CULTOS.
Hoy después de la Misa de 9, y por la noche a las Oraciones, comienza en la iglesia parroquial de San Lorenzo, un devoto novenario en honor de nuestra Sra. del Carmen. El domingo 19 de los corriebles, a las 9 de la mañana será la función, en la que predicará el Sr. Cura.

—Por devoción de una feligresa de Santa Catalina se está haciendo en dicha iglesia parroquial la novena de la Virgen del Carmen, pronunciando todas las noches una breve y provechosa plática el Sr. Martínez Balsobre.

Se ve de un huerto pequeño de naranjos y frutales con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razón. 10-5

Pedir en todas Partes
CHOCOLATE MENIER
Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 cents, línea, por tres días, 3 cents, y la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sueltos, y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendando muy eficazmente y de fama excelencia para las señoras y oristuras. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. **CITRATO DE CAFEINA.**—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA. **ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.**



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una fleumasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano **MIGUEL ABELLAN**, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

- Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
- Carbón id. id. del psís, 6 id. id.
- Carbón Raices, cribado. 5 id. id.
- Carbón de todas clases enjabegones, 4'75 id. id.
- Carbonilla de encina. 5 id. id.
- Leña de pino y serrería 2 id. id.
- Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de casto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA.—Mírese bien y no equivocarse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 30-9



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la belleza, limpieza y saludable. Segun declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó desuso, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y poco a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias, droguerías y boticas.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.

Almidón MACK

de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr. Inv. H. Mack, Ullm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/4 Ko. " 0.45 " " 1/2 " " 1/4 "

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéuticos. Preparado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina para poseer una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS. — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el inímo precio de 2 pesetas en adelante.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

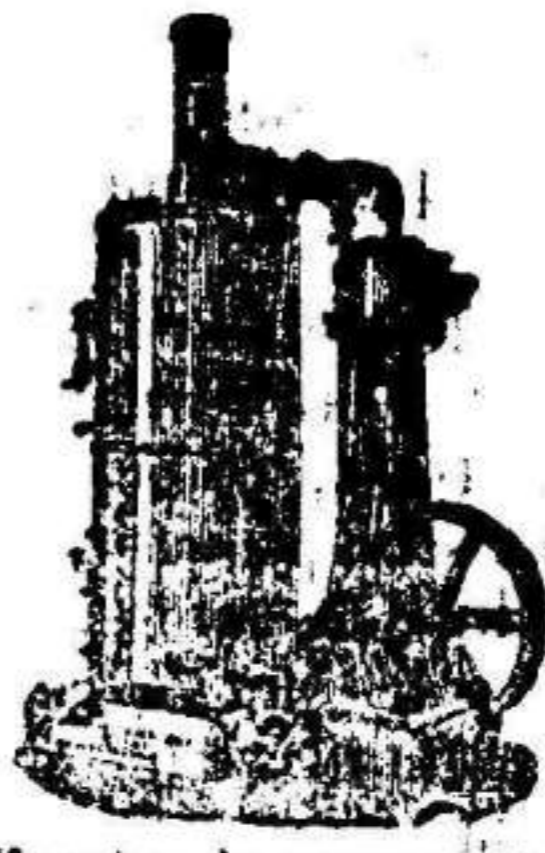
(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical

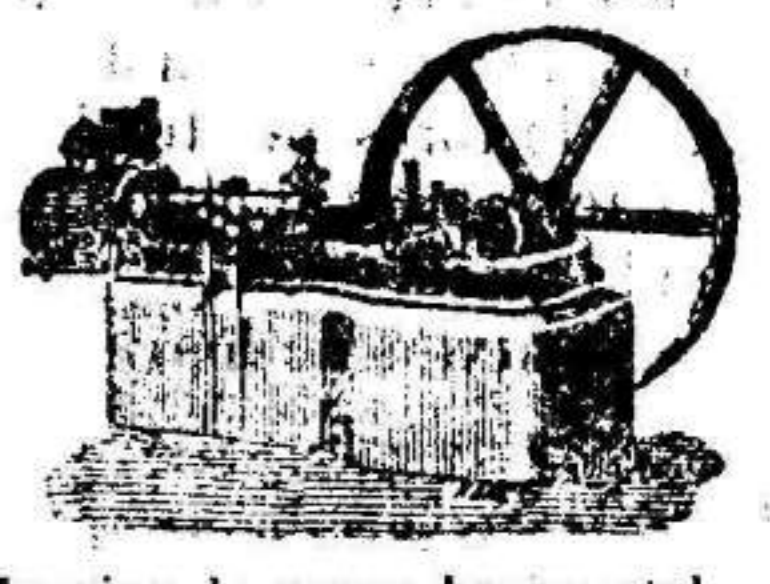


Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Prensas



Máquina de vapor horizontal

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sra. Borrell hermanas Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J. P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, a París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Los médicos Higinistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos indicados en la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las señoras el uso diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.